

B) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

C) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública, según el modelo que figura como anexo a la convocatoria.

D) Los opositores aprobados por el sistema de promoción interna deberán acreditar, mediante certificación expedida por sus

correspondientes departamentos de personal, que reúnen los requisitos establecidos en la base 2.2 de la convocatoria.

E) Los aspirantes con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, que hayan optado por el cupo de reserva, deberán acreditar tal condición, mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 19 de octubre de 2000.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Relación de aspirantes que superan la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social

(Orden de 12 de noviembre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 26)

Sistema de promoción interna

Núm. proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Notas				Fase definitiva de concurso				Nota total
				Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Cuarto ejercicio	Antigüedad	Grado	Trabajo	Total	
1	50.072.269	Pardo García, Juan	R	7,28	5,25	6,70	6,40	1,50	2,00	0,00	3,50	29,13
2	398.404	Pérez Izquierdo, Ángel José	S	5,27	3,33	7,50	5,97	1,50	1,50	2,00	5,00	27,07
3	12.748.295	Raido Aniceto, Jorge Óscar	S	5,79	3,17	5,00	6,92	1,50	1,88	1,88	5,25	26,13
4	8.829.757	Galán Acedo, Juan Luis ..	R	6,50	3,23	5,80	5,80	1,50	1,50	1,50	4,50	25,83
5	51.920.816	Martín Arbeloa, Fernando.	R	6,89	4,67	5,00	7,32	1,00	0,00	0,00	1,00	24,88

Sistema de acceso libre

Núm. proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Notas				Nota total
				Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Cuarto ejercicio	
1	701.270.606	Luzzi, Román Roberto	L	7,80	4,19	6,40	7,88	26,27
2	8.034.165	López Orcajo, Javier	L	6,50	4,25	6,20	7,62	24,57
3	7.512.431	Pérez Bravo, Carlos	L	5,85	5,10	7,10	5,58	23,63
4	52.095.937	Ruiz Ramos, Ricardo	L	5,66	3,68	6,10	7,38	22,82
5	4.170.020	Sanz Fernández, Luis Antonio ...	L	6,18	3,84	7,40	5,00	22,42
6	23.787.637	Sáez Callejón, Federico	L	6,57	3,75	6,30	5,43	22,05
7	11.810.212	Guardiola Albert, Silvia	L	6,31	4,43	5,40	5,50	21,64
8	697.585	Taranco Oiregan, Daniel	L	6,11	3,00	6,60	5,89	21,60
9	7.492.039	Bueno Infantes, Javier	L	5,20	4,71	5,50	5,84	21,25
10	25.969.437	Quesada Molina, Antonio	L	6,44	3,80	5,00	5,09	20,33

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19420 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente al concurso para proveer un puesto de Jefe de Grupo de Jardinería.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 95, de 5 de agosto de 2000, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, por concurso, un puesto de trabajo de Jefe de Grupo de Jardinería, reservado a promoción interna del personal funcionario, con nivel de complemento de destino 16 y complemento específico de 906.202 pesetas.

La presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios municipal.

La Vall d'Uixó, 8 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Vicente Aparici Moya.

19421 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de l'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 233, de fecha 28 de septiembre de 2000, se publican las bases que han de regir en el concurso libre convocado para proveer cinco plazas de Auxiliar, de las plazas vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publi-

cación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 29 de septiembre de 2000.—El Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos y Organización, Francesc Josep Belver i Vallés.

19422 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Terrassa, Instituto Municipal de Cultura y Deportes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En la «Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Terrassa» número 75, de 29 de septiembre de 2000, se han publicado las bases íntegras que han de regir los concursos-oposición para cubrir en régimen laboral fijo, las plazas de personal laboral que a continuación se relacionan:

Número: 1. Denominación de la plaza: Especialista de Servicios Generales para el Instituto Municipal de Cultura y Deportes (IMCET). Sistema: Concurso-oposición libre.

Número: 3. Denominación de la plaza: Conserje para el Instituto Municipal de Cultura y Deportes (IMCET). Sistema: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el tablón de edictos de la Corporación.

Terrassa, 3 de octubre de 2000.—El Presidente delegado del IMCET, Pere Navarro i Morera.

19423 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, de 16 de septiembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 200, de 23 de septiembre del mismo año, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de auxiliar Administrativo, de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aljaraque y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Aljaraque, 5 de octubre de 2000.—El Alcalde, Juan Manuel Orta Prieto.

19424 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3828, de fecha 4 de septiembre de 2000, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de fecha 17 de agosto de 2000, ha publicado las bases específicas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición.

El proceso selectivo se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el extracto de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas, 6 de octubre de 2000.—El Alcalde en funciones, Andrés Martínez Fresneda.

19425 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Escuelas Infantiles, por la que se abre nuevo plazo de presentación de instancias.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre de 2000, aparece publicado anuncio de convocatoria pública para la contratación laboral fija de una plaza de Profesor/a de las Escuelas Infantiles municipales, vacante en el Patronato Municipal de Cultura, Educación y Desarrollo Local, señalándose el plazo de veinte días naturales para presentación de instancias, a contar desde la publicación de dicho anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Advertido error en la referida publicación, al no haberse publicado las bases de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», se hace constar lo siguiente:

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 235, de 26 de octubre de 2000, las bases de convocatoria para la contratación laboral fija de una plaza de Profesor/a de las Escuelas Infantiles municipales, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Cultura, Educación y Desarrollo Local, se abre nuevo plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre-Pacheco, 9 de octubre de 2000.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

19426 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2000, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente al concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado de Almacén y Suministros.

Publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de 3 y 30 de agosto de 2000, las bases de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo que seguidamente se dirán por el procedimiento de concurso, mediante el presente extracto de las citadas bases se pone en general conocimiento de los interesados en participar en mencionada convocatoria que podrán formular su instancia según el modelo oficial, presentándola en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria, debiendo acompañar currículum vitae en la forma en que en la misma se previene.

Denominación del puesto: Jefe de Negociado de Almacén y Suministros. Grupo: C/D. Escala: A.G.

Badajoz, 10 de octubre de 2000.—El Presidente, Juan María Vázquez García.

19427 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Abogado urbanista.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 112), y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 9 de octubre de 2000 («Boletín Oficial» de la provincia número 194), se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Abogado urbanista vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios rela-